



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O
EDUCACION

DECRETO N° 1235
QUILLON, lunes 7 septiembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LA CHILENA CONSOLIDADA

RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE \$:60.444

Y SON:SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA), PAGO DE CUOTAS MES DE AGOSTO DE 2015, DEL
PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, , FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	60.444			
1110204	Banco Estado Junji		60.444	99037000-1	C-0

TOTALES : 60.444 60.444



CTA. CTE. 52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE
R.U.T.

Pedro San Martín Sánchez
Rut: 9.751.542-5

EGRESO N° 1235

FECHA DE PAGO

FIRMA